

## Precios de alimentos aceleran la inflación (El Financiero 10/06/08)

Precios de alimentos aceleran la inflación (El Financiero 10/06/08) Eduardo Jardón / Clara Zepeda / Ari Audi Martes, 10 de junio de 2008 Se dispara el INPC a 4.95% anual, la cifra más alta desde 2004. Prevén analistas que en junio supere 5.0%. Limita la posibilidad de bajar réditos: Ixe. Los incrementos en los precios de los alimentos aceleraron la tendencia al alza en la inflación anual, que se ubicó en su mayor rango en tres años y medio. Esto, a pesar de que se registró una deflación en mayo de 0.11 por ciento, ante la baja en las tarifas eléctricas. Banxico informó que en los últimos 12 meses el INPC subió 4.95 por ciento, la mayor cifra desde diciembre de 2004. Con este rango se coloca muy cerca del límite superior del índice de inflación estimado por el banco central, de 4.5 a 5.0 por ciento para el segundo trimestre. Los analistas prevén que para junio el índice general de precios superará 5 por ciento. De acuerdo con un reporte de Ixe, los resultados de inflación limitan posibles bajas en las tasas del mercado secundario de bonos y mantendrán al peso relativamente fuerte frente al dólar. En su opinión, Banxico sostendrá la tasa de fondeo en 7.5 por ciento, pero el hecho de que la inflación anual esté cerca de 5 por ciento por un periodo mayor a un trimestre aumenta las posibilidades de una mayor restricción. En el primer trimestre la inflación anual promedió 3.9 por ciento, y entre abril y mayo la media fue de 4.7 por ciento. Sólo con una cifra mayor a 0.8 por ciento en la inflación de junio el promedio trimestral superará el rango de tolerancia. De hecho, la cifra de inflación anual en junio será ligeramente superior al límite proyectado por el banco central, opinó Bank of America en un análisis. Y en efecto, las presiones en la inflación por el lado de los alimentos son cada vez mayores. "En el subíndice de precios de las mercancías, destaca el aumento observado en el rubro de los alimentos, explicado éste, en lo principal, por el alza en las cotizaciones de los aceites y grasas vegetales comestibles, como el arroz, la tortilla de maíz y de los productos derivados del trigo", detalló el Banxico en un comunicado. El índice de precios de los alimentos procesados se elevó a una tasa anual de 9.40 por ciento en el quinto mes, cifra que no se observaba en más de ocho años, desde marzo de 2000. Las familias de menos ingresos no sólo son las más vulnerables a estas alzas, pues también son las que resienten un mayor incremento en los precios. En los últimos 12 meses, las familias con ingresos de hasta un salario mínimo experimentaron un incremento de 6.21 por ciento en los precios, en promedio, y de 9.53 por ciento en los alimentos. Por el contrario, en los hogares con ingresos superiores a seis salarios mínimos, la inflación fue de 4.59 por ciento y el alza que observaron en los alimentos fue de 8.51 por ciento. A diferencia de otros años, en esta ocasión los subsidios han sido insuficientes para contener la carrera alcista de los precios al consumidor. "Los subsidios, simple y sencillamente, son un calmante de corto plazo que evita que los precios se aceleren en un periodo específico, pero lo único que hacen es retrasar el efecto inflacionario hacia otros meses más adelante", advirtió Alfredo Coutiño, economista senior para América Latina de Moody's Economy. Ante la cifra de inflación anual de 4.05 por ciento en mayo, el experto recomendó al Banxico no precipitarse para subir las tasas de interés en su próxima reunión de política monetaria. En cambio, Ricardo Aguilar Abe, analista económico de Invex, consideró que sin los subsidios, "la inflación en México sería más elevada, tal vez similar a la observada en otros países de América Latina". Sin embargo, para Luis Flores, economista senior de Ixe, la combinación de por lo menos dos de estas tres situaciones: revisiones salariales que rebasen 5 por ciento, expectativas de inflación para 2009 que sobrepasen 3.60 por ciento y que el promedio trimestral del incremento de precios esté por arriba de 5 por ciento, podrían hacer que el Banco de México decidiera aumentar la tasa de fondeo.